

LLUVIA EN LA SELVA (EXTENSIÓN DEL AVISO 060)

VIGENCIA: 00:00 horas del 02-03-2025 a 23:59 horas del 03-03-2025



Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), desde **el domingo 2 al lunes 3 de marzo**, se presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad en la selva. Esta lluvia estará acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km/h, en los departamentos de **Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali**.

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones: permanecer en un lugar seguro, usar ropa impermeable, paraguas, entre otros. Asimismo, identificar rutas de evacuación hacia zonas alejadas del cauce de los ríos, quebradas o laderas inestables, debido a que pueden presentarse desbordes, inundaciones o deslizamientos.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa Aurora (06 CEM REGULAR, 04 CEM COMISARIA y 06 SAR).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo **coes@mimp.gob.pe**, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 28 de febrero de 2025

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
COES MIMP